

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia —  
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
CAPITAL: 1 pta.  
Mes: 10  
Año: 100  
PROVINCIAL:  
Trimestre: 4 pta.  
Semestre: 7 50  
Año: 14  
EXTRANJERO:  
Semestre: 14 pta.  
Año: 24

Plant. de suscrip'n  
Dirección, Redacción y Administración, MAYOR PRAL., 70  
Teléfono núm. 8

## BULAS

### Se expenden en la imprenta de este periódico.

#### IBÁÑEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida como numerosa clientela, ha traído un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibáñez, ya reputado de su enfermedad, seguirán recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 30 años de existencia y últimamente reformado con los refinamientos del arte dental. Horas de consulta, de 9 a 5.

#### JOVEN

Se desea con buenas referencias, bien impreso en contabilidad y prácticas de escritorio. Informar al Sr. Luis Gomez Arroyo, calle del Conde de Garay, 3 y 5, 2.ª, de 2 a 3 de la tarde.

#### ABONO

Se vende una buena partida de inmejorables condiciones; intorarán en esta redacción.

#### Cooperativa Palentina

Por acuerdo del Consejo celebrado hoy, se convoca a Junta general ordinaria para el día 7 de Febrero, a las once de la mañana, en el local Club de los Exploradores, calle de la Virreina, a fin de dar lectura del Balance semestral y renovación de cargos. Palencia 22 de Enero de 1915. —El secretario, Julio Fernandez Yaguez.

#### Casa en renta

##### Mayor antigua, 50 y 52

De condiciones inmejorables, por su independencia y amplitud, para Colegio, oficinas o destino análogo. Informes, Mayor pral., 32, 1.º

#### Chocolate gratis

Comprando seis libras o paquetes de chocolate se regala una delicia y fabrica que compran las seis libras de chocolate en fábricas a 4, 5, 6, 7 y 8 reales.

RR. PP. Trapenses, Compañía Colonial, Adolfo García, de Osorno, Esturmo de Melgar, H. Granell, de Astorga, Vinda de J. de Lomban, de id.

#### Cafés en grano tostado

(Turca especial, aroma concentrado) Mok y tazas colita a 6 pes. las kilo. Por 10 kilos a 5 id. id. Por 20 kilos a 4,50 id. id.

#### Gran Funeraria de CRISTO PALENTINA

Esta casa pone en conocimiento del público que habiendo puesto su industria a la altura de las grandes poblaciones, como la higiene lo exige y los Ordenanzas municipales lo exigen, desde el 22 de Noviembre empiezo a funcionar con carros y coches elegantes al servicio público con la tarifa siguiente:

Carros de prima a clase con dos tronecos de ca allos gran gas, con servicio y estacionero, ropaje a la Federica: 100 pesetas  
Carros de segunda clase con un troneco de ca allos gran gas, servicio y ropaje elegantes, ropaje: 50 pesetas  
Carros de primera clase, gran gas con servicio y ropaje elegantes, estilo Luis XV. 50 pesetas  
Carros de gloria, segunda clase, ropaje y servicio elegantes: 20 pesetas

Tarifa especial para pobres  
Caja y coche: 10 pesetas  
Ni de taxi y coche: 6 pesetas  
Elegancia y prontitud en los servicios

## NO HAY QUE DORMIRSE

No habiendo sido rechazados y por lo tanto hallándose pendientes de discusión las zonas francas, admisiones temporales y bonos de exportación, debemos proseguir luchando por los intereses agrarios y es preciso no cejar en la campaña hasta vencer.

Después del hermoso espectáculo que dió Castilla protestando con una unanimidad digna de aplauso, contra la presentación de proyectos perjudiciales para las regiones productoras, se hace necesario sostener el mismo entusiasmo que antes y demostrar análoga energía a la anteriormente puesta en práctica.

Como decíamos antes de ahora, tenemos ante nuestra vista el fantasma terrible de las admisiones temporales, proyecto muchísimo más perjudicial que las zonas francas con serlo mucho éste.

No hay que dormirse, puesto que el enemigo continúa en pie y los peligros no han desaparecido y máxime, cuando los defensores de dichos proyectos siguen laborando en pró de sus fines y no se consideran vencidos; al menos públicamente.

Respecto a las zonas neutrales, el jefe del Gobierno don Eduardo Dato ha declarado en el Parlamento que, mientras no se llegue a la armonía entre las partes interesadas en pró y en contra, no será ley.

Creemos nosotros que esa armonía no es posible, pues el proyecto en su esencia ha sido vigorosamente rechazado por los elementos productores.

Conviene, pues, estar alerta y no olvidar que la lucha no ha terminado ni terminará mientras no desaparezcan los peligros que amenazan al país productor.

## CRONICA AGRICOLA

#### Las admisiones temporales.—Insistencia temeraria.—Algunas razones más de las muchas que pueden citarse en demostración de los perjuicios que irrogarían las admisiones temporales.

Copiamos de *El Progreso Agrícola y Pecuaria*:

Si como hemos demostrado plenamente, los harineros de Cataluña no pueden hacer uso de las admisiones temporales para engrandecer su producción fabril al amparo del consumo extranjero, ¿qué es lo que se pretende?

Delicado es el tema para tratarle con la cortesía que nos obliga la nobleza castellana, pues la lógica por un lado y el público decir por otro, imponen contestaciones lesivas para aquellos con quienes se discute.

Es muy humano el ambicionar anormales ganancias cuando la torpeza de una ley garantiza al comisor fraudulento contra molestas consecuencias, y entendemos que el cumplimiento del derecho rebatido no ha de confiarse a ángeles, sino a hombres, entre los cuales puede haber comerciantes de mala fe que hagan de tal disposición manía para encubrir insanas aficiones.

Nada de esto puede causar sorpresa a los fabricantes catalanes. Ellos han sido los primeros en llamar la atención de nuestras autoridades administrativas en casos en que el contrabando puede herir sus intereses.

Ellos pidieron que las féculas de uso industrial, lo mismo que los aprestos preparados, sean objeto en la Aduana de una desnaturalización que impida que puedan ser aplicadas a la alimentación haciendo desleal competencia a la industria del país.

No ha sido obstáculo para imprimir tal solicitud el hecho de que este supuesto envuelve una acusación de venalidad o imbecilidad para nuestra Administración, ni la de que es un ultraje a la honradez de los aludidos, y, sin embargo, estos dos argumentos los esgrimen airados los catalanes cuando hablamos del contrabando triguero.

Conviene, pues, analizar si las admisiones con franquicia temporal facilitan el fraude, pues todos lo hacen así cuando a sus bienes importa.

Dos series de consideraciones demuestran la posibilidad del contrabando, establecido que sea este sistema importador; unas de índole general para toda clase de admisiones temporales trigueras, y otras de carácter concreto para el privilegio deseado por la harinera catalana.

Una elevada personalidad de alto cargo oficial, relacionado con estas ma-

terias, nos afirmaba que era mucho más fácil el contrabando con el sistema actual que con el que había de establecerse en las admisiones temporales; pues hoy podía decirse que dependía del administrador de una Aduana el hacer adeudar a un cargamento de trigo por menos cantidad de la que importaba.

Ahora bien; este peligro, si existe, lo mismo continuaría con la institución de las admisiones, ya que éstas no impiden ni anulan la importación de granos con pago de derechos.

Más a mayor abundamiento, y contra lo que la autoridad antes mencionada juzga, nacería un nuevo medio de fraude mucho más temible, pues si aún de la voluntad de un Administrador de Aduanas pende, sino que, inutilizando toda vigilancia, quedará al dudoso arbitrio del fabricante importador.

En efecto; algunos trigos extranjeros, especialmente los rusos y rumanos, mucho más ricos de gluten que los nacionales, producen las harinas llamadas de fuerza, indispensables para la elaboración del pan francés y sus similares, cuyo consumo va extendiéndose de día en día, principalmente en las grandes capitales y poblaciones de la costa.

Los trigos duros, que se recolectan en España en muy escasa cantidad, son insuficientes para dar abasto a la industria semolera, que consume más de un millón de fanegas de estos granos en nuestra nación. En efecto, solamente Barcelona demanda unos 1.000 sacos de sémola cada semana, y se calculan de 5 a 6.000 los sacos pedidos semanalmente por el resto del mercado nacional; esto aparte de que tal cantidad de grano no puede suplir al trigo fuerte para la referida panificación. Nuestros granos blancos son deficientes para tal objeto, y por ello, aun contra la barrera del arancel y la de los cambios, Barcelona ha importado en toda época grandes cantidades de trigo exótico, fuera cualquiera el precio en nuestros mercados.

La explicación de este fenómeno se halla en el precio de las extras de trigos fuertes, alcanzando una supervaloración que compensaba los aludidos recargos para la importación.

Es muy de advertir que en polvo, el producto elaborado de trigos blandos y trigos fuertes no presenta caracteres que le distingan, y aun ojos peritos no sabrían determinar la procedencia de una harina sino después de mezclada en la amasadora.

Pues bien; los fabricantes de mala fe podrían con el decreto de admisiones temporales vender en el mercado interior harinas producidas por la molinuración de trigos extranjeros y exportar en sustitución de ellas harinas de trigos nacionales; y por semejante cambio quedarían con un artículo que valía dos o tres pesetas más en 100 kilos que el que exportaban, y se hacían dueños de todo el consumo de pan francés en daño de los molineros del interior.

Claro es que en tal proporción descenderían los precios de los trigos con que el molinurador castellano fabrica sus extras. Y así resultarían dos males: el acaparamiento del mercado por determinados fabricantes y el descenso ruinoso del valor de los granos en Castilla.

Puede agrandarse más este fraude; podría tomar enormes proporciones por medio de combinaciones diferentes, y bueno es consignar todo lo malo posible a fin de que no se alegue por ninguno la ignorancia invencible en descargo de culpas que con esta exención de responsabilidad dejarían de serlo.

La molinería de nuestros litorales posee fábricas de tan adelantado perfeccionamiento que le permite ocupar sitio muy honroso entre la industria mundial. Pues bien; esta maquinaria moderna, manejada por un personal técnico competentísimo, permite de modo fácil mezclar en la molinuración con el trigo pequeñas cantidades de otros cereales más baratos.

Un 10 por 100 de centeno de buena calidad en una molinera esmerada no hace desmerecer de modo sensible el producto panificable. Un 5 por 100 de cebada en una elaboración bien hecha, blanquea las harinas y no deja rastro que delate la mezcla. Ahora bien; en fábricas montadas con arreglo a la última palabra de la mecánica, pueden molerse trigos que lleven de mezcla un 15 por 100 de centeno y un 10 por 100 de cebada.

Claro está que el rendimiento harinero de los centenos y cebadas es menor que el de los trigos, pero la diferencia de precio es tan enorme, que se presta a brillantísimas combinaciones fabriles.

Si, pues, un fabricante con medios mecánicos aptos para la molinera esme-

rada hace harinas que llevan sin posible apreciación una envuelta que las baja de valor tres o cuatro pesetas en 100 kilos, y en sustitución del trigo extranjero que introduce exporta este polvo, quedándose con el obtenido del grano exótico, la operación es de tal modo afortunada, que la molinería del interior y los granos de Castilla descenderían a límites ruinosos sin comprender cómo llegaban los fabricantes de la costa a límites tan exagerados en los precios de sus productos.

Una sola dificultad surge, que puede condensarse en esta pregunta: ¿Qué han de hacer con esas harinas blancas o envueltas que exportan para quedarse con las fuertes? ¿Adónde encontrarán consumo para ellas?

Sin herir la susceptibilidad de la Asociación de fabricantes de Barcelona, y creyendo sinceramente en su buena fe, podemos, no obstante, afirmar que en su folleto publicado para pedir la implantación de las admisiones con franquicia temporal para los trigos, nos dan la solución.

Asimismo parece como si don Juan Pascual Costa, cuya seriedad conocemos y de ningún modo tratamos de tachar, hubiera estado en espera de tal pregunta para contestarnos con lo solicitado en su instancia al señor ministro de Hacienda.

Hace tiempo que quieren dichos señores que con las admisiones se les faciliten los mercados de nuestras posesiones de África y Canarias.

Pues bien; ahí acudieron, ahí podrían acudir los fabricantes de mala fe que quisieran explotar el contrabando descrito.

Hay una población crecidísima que come pan de maíz y centeno y que constituye un consumo conquistable para harinas bajas.

Hay una importación de harinas crecida que va a luchar con los trigos malos del país y las malas fabricaciones canarias, en condiciones ventajosas para el exportador.

Es, pues, factible el despacho de lo que extrajeron nuestros molineros, y no hay que olvidar que los productos que éstos obtienen, aun con mediana materia, son de calidad superior a los que consiguen fabricantes con artefactos más atrasados. Llevarían a Marruecos, Fernando Póo y Canarias harinas, no sólo mejores que las de centeno que allí usan, sino superiores a las de buen trigo de otros molinos.

Además, los harineros catalanes pretenderán hoy de las admisiones temporales de los trigos lo que siempre pretendieron; que se declare la obligación de exportar 70 kilos de harina y 25 de salvado por cada 100 kilos de trigo que se importen.

Es tan clásica y variable la cantidad que de cada producto puede obtenerse en la molinera del trigo, que depende exclusivamente de la voluntad del fabricante; pero está fuera de toda duda que los granos extranjeros, al igual que los buenos españoles, rinden, por término medio, el 78 por 100 de harina panificable y el 20 por 100 de residuos útiles.

Siendo esto así, introduciría el importador un 5 por 100 libre de todo gravamen, cantidad respetable en grandes acaparamientos y en un negocio alambicado por la competencia.

Había de reconocerseles por tales prestaciones un 5 por 100 de mermas, cuando sólo tienen un 2, y en el trigo exótico bien acondicionado, un 1. De esta manera, según cálculos repetidamente hechos a bases de la importación normal, se economizarían tales fabricantes más de tres millones de pesetas anuales. Y véase por donde pueden resultar muy beneficiosas para algunos fabricantes las admisiones temporales sin necesidad de molestarse en buscar grandes ganancias en los mercados extranjeros para sus harinas.

Añadamos a esto el que quedaría dentro de fronteras un 10 por 100 de harinas adeudando por el concepto de salvados, lo que constituiría una enorme ganancia para el fabricante y una enorme pérdida para Castilla, si al hacer el saldo de la exportación e importación con especies y dinero se gravaban las clases proporcionalmente a su valor real, en lugar de cargar en cuenta al harinero lo vendido en el interior por peso sin considerar calidades.

Aún hay más: las fábricas de la periferia podrían dominar el mercado a su antojo realizando un agio muy difícil de atajar.

Por una serie de causas ajenas a este estudio y en las cuales influyen poderosamente las distintas faenas agrícolas, como asimismo las épocas de recolec-

ción de variados artículos de consumo, succédense con relativa periodicidad la depreciación de ciertas clases de harinas y la demanda de otras.

Así, por ejemplo, suelen pedirse con animación durante el estiaje las clases bajas panificables por efecto del mayor consumo que en tal tiempo hace la clase obrera de su alimento preferido, y el precio de estas harinas descende proporcionalmente en invierno, durante el cual son preferidas las extras.

Pues bien; con las admisiones temporales sería facilísimo vender al interior en la época del verano las favorecidas: clases bajas que un fabricante reuniera de la molinuración de trigos extranjeros y nacionales, y exportar en sustitución de las mismas hasta completar los 70 kilos de salida las harinas primeras de la mixta elaboración.

Asimismo en invierno podrían vender aquí las extras y exportar, en cambio, las terceras del trigo nacional.

Es más: solamente moliendo trigos extranjeros puede efectuarse este cambio, comprando a bajo precio en los almacenes la harina depreciada para sustituir a la preferida que introdujera, lo cual podría valer varios millones de pesetas al introductor, con daño de los intereses de los agricultores y molineros del centro.

Y es una verdad que tal hecho pueda verificarse contra la vigilancia aduanera, acudiendo al sistema de envolver y mezclar las clases que habrían de salir y que, si preciso era, se encargaría de clasificar y reparar un cedazo en los puntos de destino extranjeros. Nadie podría pedir al fabricante que elaborara harinas de marcas determinadas, pues él alegaría las exigencias del consumo.

Han pedido también constantemente un plazo de cuatro meses de franquicia para transformar la primera materia y exportarla, y además dos meses para justificar la llegada del producto elaborado a cualquier plaza europea, tres para los puertos africanos y seis para los americanos y oceánicos, sin perjuicio de solicitar prórogas si hubiera motivo bastante.

Tal pretensión sirve de medio muy útil para la elección del agio que en anteriores párrafos mencionábamos; pues da sobrado tiempo al comerciante a utilizar sus reservas en los casos de preferencia o flojedad de las distintas clases de harina antes indicadas.

Puede también ser utilizado en otra especulación poco seria y de muy perjudiciales resultados para labradores y molinuradores del interior.

Si durante ese larguísimo plazo el mercado en España sufre una alza de consideración, venden sus reservas dentro de fronteras y alcanzan un lucro pingüe; si no levanta el precio de nuestros granos, o, por el contrario, descendiendo, exportan lo recibido del extranjero.

De esta manera las cotizaciones serían impuestas por ellos y el dinero de todas las arcas engrosaría sus caudales, arruinando en pocos años a las fábricas castellanas, que caminarían a ciegas por entre un negocio de encrucijadas y sorpresas.

Brotan estas observaciones naturalmente, sin esfuerzo alguno, al considerar que con los rapidísimos medios de transportes que hoy utilizamos, es peligroso que se concedan dos meses para trasladar harinas a Francia, tres para conducir las a Melilla y seis para enviarlas a Cuba o a Filipinas.

Y todavía es más de extrañar que demanden cuatro meses para molinurarlas, cuando una fábrica modestísima que elabore la pequeña cantidad de 500 fanegas diarias, molinuraria 15.000 fanegas en un mes y 50.000 en dos, cantidades respetables para un sólo pedido. Y una fábrica que, como las potentes extranjeras, haga mucho mayor producción, agotaría en treinta días el más poderoso cargamento.

Como se ve por lo antes expuesto, son imposibles de evitar unos sistemas de fraude, muy difíciles de impedir otros, y de escaso resultado los medios para inutilizar el agio. No nos queda en este asunto el medio radicalísimo que los catalanes pidieron para las féculas de la industria: la desnaturalización, a fin de que no sean comestibles; pero queda otro tan radical como ese y único a escoger: desechar de modo absoluto las admisiones con franquicia temporal para los trigos.



CORREO DE MADRID

Madrid, 4

Los republicanos y Ferrer.—Una proposición oportuna.

Dice El Universo de hoy: «En un corro de diputados y periodistas se hablaba en el Congreso de la destrucción del monumento a Ferrer realizada en Bélgica por los alemanes.

Aplaudían algunos conservadores este hecho, por estimar que con ello se destruía una vergonzosa e injusta leyenda contra nuestra Patria.

Por el contrario, algunos radicales censuraban la conducta de los alemanes, asegurando que dicho monumento estaba perfectamente justificado.

Un diputado conservador les interrumpió diciendo que los propios amigos de Ferrer habían reconocido que éste era un ignorante vulgar de reconocida perversión, y añadía: «Ya que ustedes son tan entusiastas de Ferrer, les voy a proponer lo siguiente para que sirva de protesta contra la destrucción del monumento: que impriman en francés e inglés todas las obras de este revolucionario, incluso aquellas en que se dice que la Patria no existe, que la bandera no es sino un palo con un trapo y que los soldados son muñecos, y aprovechando el viaje que van ustedes a hacer a la línea de fuego, entreguen a los generales Joffre y French ejemplares suficientes para que los repartan entre los soldados de su mando.

¿Hace la proposición? Los defensores de Ferrer no contestaron nada al diputado que así les hablaba.

El proyecto de bases navales

Por fin se aprobó ayer en el Congreso el proyecto de bases navales.

Al terminar la sesión, los comentarios que se hacían en los pasillos, eran todos favorables al discurso del ministro de Marina, por la habilidad, elocuencia y sencillez con que se había expresado el general Miranda, coincidiendo todos en que había obtenido un grandioso triunfo personal.

Llegada de Príncipes

Esta mañana llegaron a Madrid los Príncipes alemanes de Salm-Salm. El es jefe del ejército prusiano y ella es hija mayor del Archiduque Federico, hermano de S. M. la Reina doña María Cristina.

DE LA GUERRA

Estación de Norddeich, 31. Del gran cuartel general alemán:

En Flandes sólo se registran combates de artillería.

Cerca de Guinchy, al Sur de la carretera de La Bassée-Bethune, así como cerca de Carency, al Noroeste de Arras, han sido arrebatadas varias trincheras.

En Oriente, En Polonia, cerca de Borzímow, al Este de Lowicz, han sido contenidos los ataques rusos.

De la frontera de Prusia Oriental, nada importante que señalar.

El comandante de la estación de marina, en el Mar Báltico, comunica que la travesía por balsa a vapor en el camino acostumbrado entre Alemania y Suecia, no está todavía segura.

Londres.—Comunican al «Times», desde el Cairo, que un aviador francés y un observador inglés, que hacían vuelos de reconocimiento al Este del Canal de Suez, han tenido que regresar a pie por haber perdido su aparato.

Por equivocación fueron fusilados por sus propias patrullas.

En Las Carolinas se ha instalado un correo japonés y australiano.

París.—Comunican al «Matin» desde Nancy, que el prefecto del departamento Meurthe y Moselle septentrional ha suspendido por quince días en su cargo, al alcalde de una población de mayor importancia del distrito de Nancy, por haber disparado contra los aeroplanos alemanes que volaron sobre el distrito el día 15 de Enero.

El prefecto ha decretado que la población civil no puede, en ningún caso, hacer uso de las armas.

La semana pasada se fué a pique el torpedero francés, número 219, ahogándose 5 hombres de su tripulación y salvándose los otros 35.

Los alemanes Ficke y Grundel, que fueron condenados a muerte el 15 de Enero por el tribunal militar de Casablanca, por soliviantar a los marroquíes y por espionaje, fueron ajusticiados.

Al alemán Brandt, sentenciado a muerte, le fué conmutada esa pena por la de diez años de reclusión.

El viernes unos taubes alemanes echaron bombas sobre Bailleux, que ocasionaron algunos daños en las cercanías de la estación.

Constantinopla.—Oficial. La flota turca atacó con éxito, el 26 de Enero, plazas militares rusas en la costa occidental del Mar Negro.

Viena.—(Oficial): En Galicia polaca ha habido calma en su mayor parte, habiéndose producido solamente algunos cortos combates de artillería.

Combates violentos han abundado estos últimos días en los Cárpatos; los

austro-alemanes han tomado muchas alturas.

Las acciones han sido difíciles durante una semana y las tropas, a pesar de las malas condiciones, combaten con más perseverancia y tenacidad que nunca, dominando todas las dificultades del terreno y ocupando a menudo, a despecho de la nieve, grandes alturas, lo que les ha hecho obtener grandes éxitos.

En total, han hecho 10.000 prisioneros rusos y han capturado 6 ametralladoras.

Firmado: Corrbureau.

Últimas notolias

París.—(Oficial): Un submarino alemán echó a pique el sábado último por la mañana, cerca del cabo Danif al vapor inglés «Takomarn».

Torpederos franceses salvaron a la tripulación.

Un submarino alemán torpedeó en las mismas aguas, por la tarde, al vapor inglés «Ikaria», que pudo ser remolcado al puerto de Le Havre por un torpedero francés.

Viena.—En el Dunajec y en el Nida hubo ayer violentos duelos de artillería. La artillería austriaca bombardeó también ayer con gran éxito las posiciones enemigas.

El enemigo evacuó, bajo nuestro fuego eficaz, unas trincheras.

En el resto del frente de Polonia rusa, hay también de cuando en cuando combates de artillería.

En los Cárpatos, el día de ayer transcurrió tranquilo.

En algunas alturas de los pasos, se combate todavía.

DISPOSICIONES OFICIALES

«Gaceta» del 4

Entre otras disposiciones publica una Real orden de Instrucción pública, disponiendo se provea por oposición una plaza de profesora supernumeraria de Piano, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.

Cocina gratuita

Lista de donantes

Table with 2 columns: Donante and Pesetas. Includes José María Sainz (20), Mr. Pefit (25), D. Eleuterio Durán (1), Sres. Vallejo y Blanco (10), Hijos de David Rodríguez (5), Sra. Viuda de D. Valentín Calderón (50), D. Eloy Blanco (5), Evasio Rodríguez (10).

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

En segunda convocatoria se ha reunido esta mañana nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Romo, asistiendo los concejales señores Quiroga, López Francos, Medina, Zarzosa (F.), Rivas, Valcárcel, Alonso Buzón, Añenza, Pastor y Zarzosa (V.)

Aprobada el acta de la anterior se despacharon los asuntos siguientes:

Quedar enterada de un oficio de la sección de aguas dando cuenta de las operaciones del servicio durante el año de 1914, habiéndose obtenido en la recaudación 4.000 pesetas más que el año anterior.

Idem idem del fallecimiento del guarda de jardines Adrián Alonso y se acuerda conceder a su familia la paga de tocas.

Se ratifican varios acuerdos adoptados por la Corporación en el año anterior.

A informe de la Comisión de Hacienda pasa una instancia de don Eugenio Antolin Expósito, solicitando la exención de derechos de combustible destinado a industrias.

Se acuerda incluir en la lista de mayores contribuyentes a don Demetrio Casañé y previo sorteo queda excluido don Benito García.

Se autoriza al alcalde para que el servicio del resguardo de consumos se efectúe con regularidad.

Queda enterado el Ayuntamiento de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

La presidencia da cuenta de su viaje a Madrid.

Felicita al señor Quiroga, que desempeñó accidentalmente la alcaldía y a todos los concejales por sus trabajos para aliviar la crisis obrera.

Trata de las gestiones en favor de la ciudad que llevó a cabo durante su estancia en la corte.

Entre ellas figura la visita que hizo al director de la compañía de ferrocarriles del Norte, para conseguir la cesión a la ciudad de una tierra inmediata a la estación.

Dice que el diputado por la capital se interesó mucho en este asunto y lee la carta que el señor Calderón dirigió al señor Quiroga informándole del mismo.

Añade que posteriormente consiguió el director de Obras públicas, que dicha

tierra se cediese al Ayuntamiento libre de toda carga.

Da lectura al siguiente telegrama recibido del señor Calderón que dice así:

«Conferencia con director Correos diciéndome instalación nueva Casa en Puertas de León, ruego gobernador autorización otorgada por ministro de Gobernación para ceder dicho solar, es urgente carta director Norte diciéndome accedía a mis ruegos cediendo tierra estación, la tengo remitida al señor Quiroga».

Terminada la lectura de ese despacho, la presidencia dirige elogios al señor Calderón por sus gestiones y propone conste en acta un voto de gracias para nuestro diputado.

El señor Zarzosa (V.) dice que la minoría a que pertenece no acostumbra ni a recibir felicitaciones ni a darlas a nadie, limitándose a ver con agrado las gestiones en pró de la ciudad.

El señor Alonso Buzón se adhiere a lo del voto de gracias al director de Obras públicas.

Lo mismo hace el señor Añenza.

Ambos concejales felicitan al alcalde.

Se aprueba lo propuesto por la presidencia, con el voto en contra del señor Zarzosa, que se opone por su parte a lo de la felicitación.

El señor Medina dice que se telegrafía al señor Calderón el acuerdo adoptado, acordándose así.

Seguidamente el señor Alonso Buzón rechaza las palabras pronunciadas en la anterior sesión por el señor Zarzosa (V.), relacionadas con la ausencia de aquella del señor Añenza y de él, promoviéndose un incidente al que pone fin la presidencia, después de haber hecho uso de la palabra el edil socialista y otros concejales.

El señor Zarzosa (V.), habla de asuntos de higiene, contestándole la presidencia, y se levanta la sesión.

LA INDUSTRIA PALENTINA

Por tratarse de la importante fábrica de campanas de nuestro querido amigo y convecino don Moisés Díez, copiamos de El Correo de Asturias el siguiente suelto:

«Para la iglesia de San Juan.—Se ha recibido en Oviedo la nueva campana destinada a esta parroquia, que es una magnífica obra de fundición que recomienda bastante a la fábrica de Palencia.

Dicha campana está decorada con sumo gusto y exquisito arte, estando en el frente un Crucifijo y el siguiente lema: Sagrado Corazón de Jesús.

Es de tañido armonioso la campana del Sagrado Corazón, y formará agradable conjunto con las otras nuevas que vendrán para la monumental iglesia, que algunos llaman la Catedral del Ensanche.

Con verdadero acierto y sumo arte se busca una combinación de cinco escalas musicales, dentro del mejor efecto campanológico, que pueda ser oída con gusto en toda la jurisdicción parroquial.

En cuanto a las obras de calefacción de dicho templo, diremos que se llevan estas con bastante actividad, y sólo falta que se inicien pronto las del decorado interior de dicha iglesia, pues no hay tiempo que perder si ha de abrirse al culto en el próximo mes de Junio, festividad de San Juan Bautista.

Faltan, pues, pocos meses, y en cambio son muchas todavía las obras que restan para la apertura de la magnífica iglesia bizantina, digna por todos conceptos de un pueblo cristiano como el ovetense.

¡Adelante, pues! y que la hermosa Casa de Dios se vea pronto completamente terminada en todos sus más sobresalientes detalles arqueológicos y de ornamentación.»

LAS CORTES

Madrid 4, 9 n.

Senado

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

Aprobada el acta de la anterior, se formulan algunos ruegos y preguntas.

Se vota definitivamente la adquisición de bronce para la estatua de Montero Ríos en Santiago.

Acto seguido continúa la interpección del señor Navarroreverter sobre cuestiones económicas.

Declárase la urgencia de la discusión del proyecto de bases navales y se levanta la sesión.

Congreso

Da principio la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el señor González Besada. El señor Burrell desiste de plantear su anunciada interpección.

Por 251 votos contra 7 se aprueba definitivamente el proyecto de bases navales.

El señor Nogués apoya una proposición incidental, pidiendo se anteponga a todos los proyectos el de las subsistencias.

El ministro de la Guerra manifiesta sus deseos de que se discuta cuanto

antes el proyecto de la rebaja de edades en el ejército.

El señor Bugallal cree que en una sola sesión puede aprobarse el proyecto de subsistencias.

Interviene el señor Alvarado, quien pregunta al Gobierno si se van a cerrar las Cortes.

El señor Dato le contesta manifestando que nunca ha pensado cerrar el Parlamento.

Después de hacer uso de la palabra otros diputados, se levanta la sesión.

CRÓNICA RELIGIOSA

Publicamos a continuación el cartel anunciador del solemne triduo que los asociados de la Pía Unión consagran al insigne Taumaturgo San Antonio de Padua los días 9, 10 y 11 de Febrero del corriente año, en la Iglesia conventual de Santa Clara de esta ciudad, para dar gracias a Dios nuestro Señor por los beneficios dispensados a la Asociación y publicar, por intercesión del Santo de todo el mundo, la exaltación de nuestra Santa Fé Católica.

Todos los días habrá Misa rezada a las siete de la mañana. La Misa solemne será a las diez.

A las seis de la tarde se expondrá a S. D. M., se recitarán la Estación y el Santo Rosario y a continuación será el sermón que predicarán los señores siguientes:

Día 1.º don Jesús Barba.

Día 2.º don Mariano Morate.

Día 3.º don Teófilo Barcenilla.

Acabado el sermón tendrá lugar un breve ejercicio en honor de San Antonio y se hará la solemne Reserva.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de verdadera indulgencia a todos los fieles que asistieren devotamente a cualquiera de estos actos religiosos.

TRIGOS Y HARINAS

Reducción de los derechos de importación

El ministerio de Hacienda publica en la Gaceta de ayer la siguiente Real orden, del 1.º del actual:

«Vistos los datos relativos a las cotizaciones de los trigos en los mercados reguladores de Castilla, correspondientes al mes de Enero último:

Resultando que, según los partes diarios de las cotizaciones en dichos mercados, el promedio de los precios en dicho mes se eleva a 51'25 pesetas los cien kilos:

Vista la Real orden de 16 de Diciembre próximo pasado:

Considerando que, según lo preceptuado en el apartado primero de la mencionada Real disposición, los derechos de aranceles sobre los trigos y harinas deben reducirse en la cuantía que dicho precepto indica.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer se reduzcan a 7 pesetas por cada 100 kilos los derechos de importación de los trigos, y a 10 pesetas por la misma unidad los de la harina de trigo.»

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Aguilar de Campoó.—Intento de suicidio

En la importante villa de Aguilar de Campoó, intentó suicidarse a las diez de la mañana del día de ayer, un sujeto llamado Gregorio Barriuso Malanda, el cual para llevar a cabo tan fatal resolución, se suspendió desde un árbol, al río Pisuerga, con una cuerda al cuello.

Dicha operación la llevó a cabo en el término municipal de aquel pueblo y en un lugar próximo a la fábrica harinera de San Antonio, propiedad del vecino de aquella villa don Antonio Polanco.

El intento de suicidio fué descubierto por la pareja de la guardia civil que prestaba servicio por las márgenes del mencionado río, la que oyó voces de auxilio, demandado por el suicida.

Inmediatamente acudieron dichas autoridades al lugar del suceso, auxiliando al Gregorio Barriuso.

Una vez extraído de las aguas, declaró que había intentado suicidarse,

por efecto de haber sido descubierto en un robo que había llevado a cabo en compañía de Jerónimo Salcedo, en el domicilio de su jefe Valentín Varón, que se encuentra establecido como panadero en el mencionado Aguilar.

Los dos sujetos en cuestión han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de dicho Aguilar.

CRÓNICA JUDICIAL

El vecino de Buenavista de Valdavia Mariano Cabezon García, ha sido acusado hoy como autor de un delito de lesiones menos graves, por las que causó a Mariano París, en la tarde del 11 de Agosto último, las que necesitaron 17 días de asistencia, solicitándose la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Su defensor don César Gusano, interesó la absolución, por entender que no está comprobado que su patrocinado sea el autor de las lesiones sufridas por el Mariano, quedando concluso el juicio para sentencia.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Dorotea y Santos Antoliano, Teófilo y S. turno.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros; A las ocho de la mañana, 701'0.

A las cuatro de la tarde, 699'4.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 2º 0.

(4 tarde) 4º 8.

Máxima a la sombra 5º 3.

Mínima 0º 0

Dirección del viento (8 mañana) S O; (4 tarde) S. O.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 1'5

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 241.—Llegaron, 257.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 55; número de llegadas 61.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 127; número de llegadas, 165.—Toneladas, expedidas, 53; llegadas, 76.

NOTICIAS

En el día de hoy se ha posesionado del cargo de inspector jefe de policía de Venta de Baños, el agente destinado para dicha vacante, don Teodosio Salán Grajal, el cual es natural de esta provincia.

Agradecemos sus ofrecimientos sinceros y contestamos afectuosamente al saludo que nos ha hecho.

En el día de hoy se despacharon 600 raciones.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 12

Dícese, aunque sobre ello no tenemos noticias oficiales, que desde hace algún tiempo se han presentado en Pomar, varios casos de viruela.

Hoy afortunadamente se asegura que ha desaparecido dicha enfermedad, hallándose muy mejorados, los que fueron atacados.

INTERVENCIÓN LEGAL

La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logrono

Dispone este Centro de injertos en toda clase de viníferas, sobre los patrones más recomendados por la ciencia.

Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja.

Precios por correspondencia



Información telegráfica

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 4, DIA 3. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, etc.

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 5

Temporal

En las costas cantábricas se ha recrudecido el temporal.

El acorazado "España"

Regresó a Ferrol el acorazado «España» con averías.

Informes de la luoha europea

Ampliando las noticias de las operaciones de los turcos en Egipto, dícese que al amanecer del miércoles intentaron atravesar el Canal de Suez por Tos-sui, teniendo que retirarse a las tres de la tarde perdiendo muchos muertos, incluyendo ocho oficiales, y 282 prisioneros.

Los ingleses tuvieron dos oficiales y trece soldados muertos y cincuenta y ocho heridos.

En el ataque a Kantara por 1.200 hombres y 6 baterías, sufrieron las fuerzas turcas 25 muertos y 21 heridos.

Para pasar el Canal quisieron utilizar un puente de barcas.

La circulación del Canal sigue expedita.

—Aviadores alemanes volaron sobre Hazebruek arrojando bombas en los alrededores de la estación, produciendo destrozos materiales.

—Los ministros de Hacienda de Francia, Rusia e Inglaterra, se han reunido en París examinando las cuestiones financieras originadas por la guerra, acordando reunir los recursos de dichas naciones hasta obtener la victoria.

Procederán de común acuerdo para las compras en países neutrales.

Nombramiento

Ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, el coronel de artillería don José Rodríguez Madero.

AL CERRAR

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno nos ha manifestado que se encontraba satisfechísimo del resultado de la aprobación del proyecto de bases navales.

Añadió que considera despejada la situación y que se halla dispuesto a mantener las Cortes abiertas el tiempo necesario para aprobar los proyectos presentados, pendientes de discusión.

Dijeron que hoy continuará el debate sobre la proposición de Nougues.

El Gobierno, accediendo a los deseos de las minorías, está decidido a prorrogar la sesión hasta terminar el asunto referente a dar preferencia a la discusión del proyecto de subsistencias.

En el Senado terminará hoy la interrelación de Navarrotreverter.

Se discutirán las bases navales, confiándose en que este proyecto se apruebe el sábado o el lunes, por haber pedidos cuatro turnos y dos para hablar para alusiones.

Con motivo de regresar mañana el Rey se reanudará el lunes el despacho de los ministros en Palacio.

Petrolón

Una comisión de dueños de carros de transportes ha pedido al señor Dato dicte medidas para evitar la exportación de caballerías, pues van faltando en España y llegará el momento en que se haga imposible el tráfico por falta de ganados.

De Marruecos

Ha llegado a Tetuán el embajador yanqui en Madrid, siendo recibido por el general Marina, jefes, oficiales y autoridades.

Más tarde visitó los campamentos.

—El fuerte temporal que reina en Larrache, impidió la entrada del vapor «Lázaro», regresando por dicha causa a Cadiz.

—Salieron de Melilla los licenciados del ejército para sus respectivas casas.

QUINTERO

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes: curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos, Depósito, Farmacia del señor Fuentes Aspura é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Pídase en farmacias. Precio 1'50 caja.

Literatos eminentes y cuantas personas la han leído, aseguran que

MAGALI es la más preciosa de las novelas modernas

La novela completa

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (sin encuadernar), se remite por correo certificado, a cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de

1 peseta 30 céntimos

en sellos de correo o giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA Calle Bertrán, 86, S. G.—BARCELONA

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. La receta los médicos.

Se vende en las principales farmacias del país. Se remite gratis a quien lo pida.

Carpintería barata

Procedente de derribo se venden puerta-balcones, ventanas y puertas en buen uso; para tratar con J. Marquina, Mazorqueros, 7, 1.º

Gran Restaurant de Roma

DE

Manuel Rodriguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid

Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital. Coc e propiedad de la casa á todos los trenes.

Arriendo de Pastos

Los del Coto de San Cebrían de Buena madre del Monte y labor. Para precio y condiciones el encargado en dicha finca informará, o Espejel Hermanos en Palencia.

Serafin López Gómez

Practicante del Hospital, Beneficencia municipal y callista.

Ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento Mayor pral., 5 y 7, Palencia.

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Vides americanas

Cástor Gutiérrez y Hermanos, Palencia Sotillo de los Canónigos.—Huerta

En este vivero, como en años anteriores, hallarán los viticultores superiores barbados e injertos de uva blanca y negra, hechos con púa escogida de los mejores viñedos de este terreno en las variedades de Rupestris Lot o fenómeno, Riparia X Rupestris núm. 1309, Aramón X Rupestris Gauzia números 1.º y 9 y Murviedro X Rupestris núm. 1209 que son las únicas variedades que se adaptan a este país.

También hay estaca injertable y estaquilla para barbados.

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás PROPIETARIO Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con

cuatro medallas de oro

y con diploma de honor

Sucursales FIGUERAS (Gerona) EN LOGROÑO

Casa fundada en Francia el año 1880

Gran establecimiento de horticultura y viticultura

Se venden plantas de todas clases a precios económicos. Se remite el Catálogo general gratis a quien lo solicite con todos los detalles de plantaciones y abonos.

NOTA.—Hay gran cantidad de plantas en perales y almendros y grandes existencias en vides americanas del Centro Alavés (Laguardia), injertos, barbados, estaca y estaquilla, que por circunstancias especiales se venden a precios económicos.

No comprar sin antes visitar nuestro establecimiento. Para pedidos y demás detalles dirigirse a los Sres. Valpuesta y Hermano, (horticultores).

Allende el Río, núm. 9, Palencia

Emulsión Fuentes

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa

Medicamento eficazísimo para el tratamiento de la anemia, escrófula y raquitismo de los niños.

Los niños enfermizos y delicados que por falta de una nutrición adecuada se encuentran débiles hallan en la Emulsión Fuentes el remedio más agradable para robustecer su sistema óseo y adquirir un envidiable estado de salud y un buen apetito.

Frasco grande 3'50 pesetas.—Frasco pequeño 2 pesetas.

FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES.—PALENCIA

Si necesita V.

Vides Americanas

Injertos, Barbados, Estacas injertables ó Estaquillas para vivero

debe V. surtirse del

CENTRO VITICOLA DEL BIERZO

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y solo vende los productos de sus importantes Viveros.

Dirigirse a D. Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Representante en Palencia: D. Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, núm. 13, 1.º

VIDES AMERICANAS del propietario viticultor

ADOLFO HERRRATE

HARO (RIOJA)

UNA de las casas más antiguas e importantes de España.

Para ver clases y precios visitar su depósito en casa de

José Gallego Ruizpérez

CEBAYENTES, NÚM. 9.—PALENCIA

En el domicilio del vecino de Villarramiel, Tomás Lesmes Fernández, se comió 25'50 pesetas de una arquilla que tenía en su casa, el referido Tomás. Como las sospechas ocurrían en la sirvienta Julia Requena Herrera, se procedió a su detención, no sin que ésta negase toda participación en el robo.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral. 192 Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Neurólogos

Ayer falleció en esta ciudad el probo archivero de los ferrocarriles del Norte don Manuel Gómez, persona muy estimada por sus bellas prendas de carácter.

A su desconsolado hijo y demás familia acompañamos en su justo dolor por la desgracia que les aflige.

—Ha fallecido la señora doña Guadalupe Ruiz Mezquita.

A su afligido esposo y hermanos enviamos el más sentido pésame.

La guardia municipal ha impuesto varias denuncias por infracción de las ordenanzas municipales.

Señoras

No comprar sin visitar esta casa, que acaba de recibir un gran surtido en CAPAS y ABRIGOS de los últimos modelos. Lencería para trajes alta fantasía. PIELES y MANGUITOS de todas clases. Corte de vestidos de lana desde 4 pesetas el corte. Comercio de Tejidos y Novedades de M. Polo.

Por el Juzgado de Instrucción del partido de Carrion de los Condes, se ha dictado un edicto citando a los parientes más próximos de un pordiosero llamado Pedro, que fué hallado muerto en el campo de Santillán de Campos, a fin de que comparezcan ante aquel Juzgado, en el término de diez días.

Por roturación de terrenos, sin tener autorización para ello, han sido denunciados varios vecinos de Osorno.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Hoy ha cesado en el cargo de jefe de policía de Venta de Baños, nuestro querido amigo don Eusebio Yanes Sánchez.

Manifestar nuevamente el sentimiento que nos produce su marcha, no sería otra cosa sino que reproducir las frases de afecto que le dedicamos ayer.

Ayer llegaron a Medina dos trenes militares conduciendo soldados licenciados de Ceuta y Tetuán.

En la mencionada expedición vienen algunos de esta provincia.

A causa del mal temporal reinante en las costas, no han podido embarcar antes para la península.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 5 Mayor pral., 150. Palencia

Se encuentran terminados los reparos de consumos de los Ayuntamientos de Villaprovedo y Cobos de Cerrato.

La Alcaldía de Dueñas remite al señor gobernador civil la lista de compromisarios formada por aquel Municipio.

Guillermo Gonzalez Alvarez

Médico-Oculista Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral.

Nos dicen que durante estos Carnavales recorrerá la capital una comparsa que representará una murga y que cantará couplets de palpitante actualidad.

JAQUECAS NEURALGIAS, REUMAS MAREOS, ESTADOS GRIPALES Y NERVIOSOS, DESAPARECEN CON LA SANATORINA



# Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes  
depurativas  
antibiliosas  
y antisépticas

## Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares

Herrería artística

Rejas, balcones balaustrados

Fundición artística é industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## VIDES AMERICANAS

Hay de venta en los extensos viveros de la Granja la Oliva, propiedad de la Sociedad La Agrícola, injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas.

Todo a precios muy baratos y garantizando su autenticidad.

La correspondencia al señor administrador de la Oliva, Navarra, o al representante Enrique Martínez, en Villada.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

**COMPRESOS ALIMENTICIOS ORTEGA**

A base digerida de vino. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la necesidad del hierro.

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Se toman alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (convalecencias, viajes, sports, etc.)

Caja con 48 comprimidos: 2,50 pesetas

LABORATORIO-FÁBRICA: Puente de Vallecas, Madrid

FARMACIA: Calle del León, 18.—MADRID

## FEDERACION CATOLICO-AGRARIA CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16 PALENCIA

## Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos.

El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle.

Un solo aparato dura toda la vida.

Es elegantísimo y limpio.

Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración es indefinida.

Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Méndez. Mayor pral. 70. (A) O. H.

## DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Méndez, Mayor pral. 70.

## Para estos Carnavales

Con el objeto de dar mayor esplendor y contribuir a dar mayor animación a esta población durante los días de Carnaval, la casa

Gregorio Albarrán

no ha reparado en sacrificios para demostrar el buen gusto que esta casa tiene para la confección de disfraces cuyos modelos trae del extranjero.

Única casa de importancia para la venta y alquiler de disfraces y trajes de época, los que se alquilan para calle, baile o teatro, para dentro y fuera de la capital.

NOTA. Se están ultimando de confeccionar por los mejores sastres y modistas 75 modelos de disfraces en clases económicas y clases de suma elegancia.

Grandes existencias en confetti, antifaces, cabzudos, bolsas para confetti, adornos para carrozas y salones y artículos humorísticos propios de Carnaval.

CALLE MAYOR PRAL., 38



## Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Hijos de Angel Pérez y Compañía y Antonio López de Neira.

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2, bajo.

## Nuevo taller de Tonería

DE Benjamín L. González

(Linarejos sobriño)

Se toman todo lo concerniente al ramo de ebanistería. Balaustres para escaleras, etc., etc; y para carretes tengo mez a de distintas medidas.

Mayor pral., 165.—Palencia

CASAS Se venden 12 en Bahillo, al contado o a plazos; para tratar con Florencio Lereñas, en dicho pueblo.

Se vende un par de mulas de 5 años, dos dedos sobre la marca, carro y aperos; para tratar con Angel Rodríguez, en Miciacos de Ojeda.

## Vides americanas

En Cisneros y en casa de Simón Villanueva, se venden buenos injertos a precios convencionales.

## La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mulero, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 68. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núm. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

## Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramento; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones. 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

## A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rotulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunidad diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.
- Púlsima de la Virgen.

- Al mismo precio de 20 céntimos, Tratado de devociones, por el Padre Garzón.
- Contiene este Opúsculo las siguientes devociones: Trisagio a la Santísima Trinidad. Novena al S. C. de Jesús. Via Crucis. Novena a la Purísima Concepción. Novena a la Virgen de los Dolores. Septenario de los Dolores de María Santísima. Novena a Ntra. Señora del Carmen. Novena a San José. Septenario de los Dolores y Gozos de San José. Los Si-ete Domingos a San José. Novena de San Antonio de Padua. Los trece martes de San Antonio. Novena a San Francisco Javier (llamada de la Gracia). Seisina de San Luis Gonzaga. Novena de las Animas del Purgatorio.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imagenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

## Reclutas del reemplazo de 1915.—Sorteo del 21 de Febrero

Substitución y libertad de servir en los cuerpos y guardias de África. Operaciones ANEJAS DEL SORTEO; precios económicos. Dirigirse para más detalles al agente matriculado para tales substituciones, D. Manuel Castañera, Oficinas, Ventana de la Vega, núm. 4, Madrid.

## Tierras en ventas

En el campo de esta ciudad se venden 65 obradas de tierra y una posesión con casa, palomar, comenar y 10 obradas de tierra con bastantes frutales. Para detalles, don Fernando Moreno, calle de Ramirez, núm. 4. No se admite oposición más que para el total de lo anunciado.

## Se venden

De 400 a 500 plantones de chopo lombardo de 4 a 5 años a 25 céntimos uno en plántulo; para tratar con Bonifacio Hernández, en Rivas.

## Servienta O AMA DE GOBIERNO

Se necesita para casa de labrador, de 40 a 50 años; para tratar con Antonio Rodríguez, en Boddilla del Camino.

## PÉRDIDA

El día 16 del pasado Enero se ha extraviado en la carretera de Villodio a Carrión, una perra de raza setter de un año de edad y cuyas señas son: pequeña, pelo café, hocico y extremidades color fuego, rabo completo y ariete por el no libre de «Cual». Se gratificará a qu en la entrega a su dueño don Julio Díez, farmacéutico, en Villodio.

## Se vende

o se arrienda un burro garafino experimentado; para tratar con el dueño Vicente Gutiérrez, en Pando de la Vega.

## Se venden

3 machos de 3, 4 y 6 años de edad, de 5, 7 y 8 dedos sobre la marca; para informes, dirigirse al guarda Gregorio Díez, en Masarriegos.

Imp. de Abundio Z. Menéndez